

INFORME DEL COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

INDICE

I INFORME DEL COMISARIO

A) Balance General

B) Estado de Resultados

II INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

A) Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la Resolución de la Superintendencia de Compañías.

B) Comentarios sobre las Operaciones del año 2000.



I INFORME DEL COMISARIO

Abril 15 del 2001

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de la Compañía **PATRIMERCSA S.A.**

1.- He auditado el Balance General adjunto de **PATRIMERCSA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2000 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi auditoria.

2.- Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que mi auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros por mi examinados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **PATRIMERCSA S.A.** al 31 de Diciembre del 2000; y, el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

EL COMISARIO PRINCIPAL

Pedro Vera Valverde

ING. PEDRO VERA VALVERDE
CBA - Registro # 02643



PATRIMERCSA S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Caja-Bancos	USD	66,732.02
Cuentas por Cobrar		11,968.28
Inventarios		50,352.35
Imptos. Anticipados		<u>248.50</u>

TOTAL ACTIVO CIRCULANTE 129,301.15

ACTIVOS FIJOS 11,604.49

TOTAL ACTIVO USD **140,905.64**

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar 103,093.38

TOTAL PASIVO CIRCULANTE 103,093.38

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

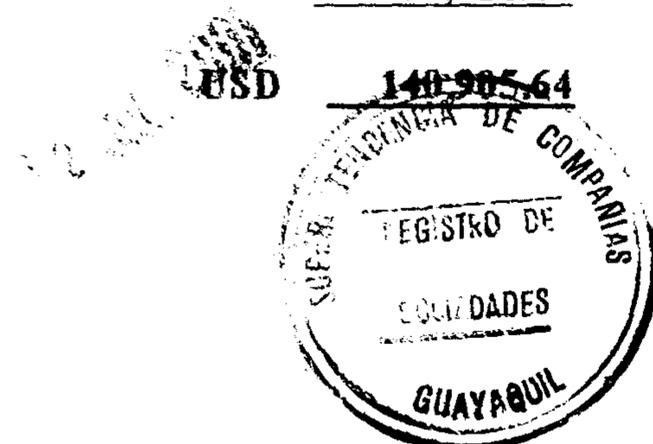
Participaciones 2,800.00

Capital Adicional 8,848.31

Resultado del Ejercicio 26,163.95

TOTAL PATRIMONIO 37,812.26

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO



PATRIMERCSA S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

Ventas Netas	1'416,387.47
Costo de Venta	<u>(1'223,113.40)</u>
Utilidad Bruta	193,274.07
Gastos de Ventas	(98,759.98)
Gastos Administrativos	<u>(56,685.94)</u>
Utilidad Operacional	37,828.15
Gastos Financieros	(250.60)
Resultado por Exposición Inflación	(2,639.53)
Intereses Ganados	1.109.92
Ingresos Varios	3,413.57
Resultado por Exposición Inflación	<u>2,855.42</u>
Utilidad del Ejercicio antes 15%	42,316.93
15% Utilidad Empleados	<u>(7,431.66)</u>
Utilidad antes del Impuesto	34,885.27
25% Impuesto a la Renta	<u>(8,721.32)</u>
Utilidad Neta	USD 26,163.95 =====



II INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

A) OPINIÓN SOBRE AQUELLOS ASPECTOS LEGALES REQUERIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

1.- En mi opinión los administradores de **PATRIMERCOSA S.A.**, han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y por los máximos organismos de la compañía.

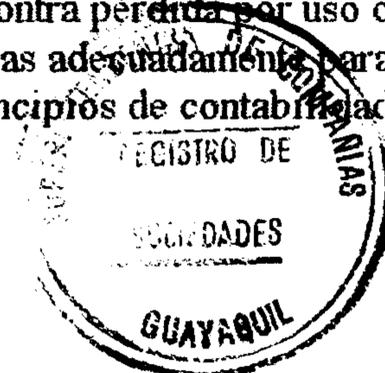
2.- En mi opinión los administradores de **PATRIMERCOSA S.A.**, me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mi labor como comisario principal.

3.- En mi opinión la correspondencia, libros de actas de juntas generales de accionistas y directorio, libros de acciones y accionistas, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4.- En mi opinión la custodia y conservación de bienes de **PATRIMERCOSA S.A.** y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.

5.- Para el desempeño de mis funciones de comisario principal de **PATRIMERCOSA S.A.**, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías; no ha llegado a mi conocimiento algún asunto que debe ser informado de manera especial.

6.- En mi opinión los procedimientos de control interno implantado por los administradores de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdida por uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.



B) COMENTARIOS SOBRE LAS OPERACIONES DEL AÑO 2000.

Cabe resaltar que el ejercicio económico 2000 se desarrollo en un ambiente de incertidumbre por las constantes medidas económicas que el gobierno ha tomado para incentivar el desarrollo económico del País. Durante el año 2000 practicamente nuestra moneda El Sucre desapareció del mercado y fue reemplazada por el Dólar Americano. El nuevo cambio de moneda dificulto en los primeros meses la labor de comercialización de producto.

Agradezco a los señores ejecutivos de la empresa por la colaboración prestada para preparar este informe.

Pedro Vera Valverde

ING. PEDRO VERA VALVERDE
Comisario Principal
CBA- Registro # 02643

Guayaquil, Abril 15 del 2001

